

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4
			PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA : 30/10/2018	
FECHA DEL COMUNICADO 30 de Julio de 2019			
TIPO No. DE PROCESO INVITACIÓN A COTIZAR No 103-2019 S. NTE			
Ronald Mauricio Alvarez Blanco Representante Legal COMPANÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S. CRA 32 C # 2 A -53 3104765059 contacto@comnambiente.com			
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de invitación a cotizar No 103 -2019 S. NTE. A cuyo objeto es: "Muestreo isocinético por muestra directa para fuentes fijas ubicadas en las USS calle 80, Simón Bolívar, y centro de servicios especializados". Teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la Invitación a cotizar y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado			
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN			
OBJETO DEL CONTRATO	Muestreo isocinético por muestra directa para fuentes fijas ubicadas en las USS calle 80, Simón Bolívar, y centro de servicios especializados		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	1	MUESTREO ISOCINETICO	
	2	MUESTREO ISOCINETICO	
	3	MUESTREO ISOCINETICO	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UN (1) MES		
VALOR DEL CONTRATO	VENTIUN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/cte (\$21.539.000)		
FORMA DE PAGO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
	GENERALES		
	1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos.		
	2. Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo.		
	3. Mantener durante la ejecución del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta . en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad.		
	4. Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantía dentro de los tiempo solicitados .		
	5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos.		
	6. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación.		
	7. Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio.		
8. Dar cumplimiento a los s protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoría para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información.			

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
			VERSIÓN : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1 FECHA : 30/10/2018
FECHA DEL COMUNICADO		30 de Julio de 2019	
TIPO No. DE PROCESO		INVITACIÓN A COTIZAR No 103-2019 S. NTE	
Ronald Mauricio Alvarez Blanco Representante Legal COMPANÍA NACIONAL DE ESTUDIOS AMBIENTALES S.A.S. CRA 32 C # 2 A -53 3104765059 contacto@comnambiente.com			
CONTRATISTA	9. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas.		
	10. Las demas que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.		
	ESPECIFICAS		
	1. Nombrar durante la ejecución del servicio contratado un supervisor o coordinador, el cual deberá organizar, programar, dirigir, coordinar y controlar las labores del personal asignado a la orden; actuar como enlace de primera instancia con el supervisor administrativo que la subred designe para tal fin; efectuar visita previa a los sitios donde se ejecutaran las caracterizaciones, establecer condiciones de riesgo, detectar oportunamente y corregir los problemas que puedan surgir en la prestación del servicio		
	2. Asegurar que el personal que realizara los muestreos tome las precauciones y medidas de seguridad necesarias para evitar que ellos mismos, usuarios, servidores, colaboradores y/o visitantes puedan verse afectados por el desarrollo de la actividad. Así mismo tomar las precauciones y medidas necesarias segun sea el caso. para evitar riesgos o contaminación al medio ambiente.		
	3. Dar garantía que el personal que realizara el servicio, se encuentra afiliado al sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como que cuenta con los elementos de protección personal adecuados para el desarrollo de las actividades		
	4. Informar cualquier eventualidad de carácter ambiental que se presente y tomar acciones inmediatas para corregir o mitigar su impacto		
5. Mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, todas las licencias y/o permisos requeridas para la prestación del servicio. remitir informe de resultados en medio físico (origina, copia).			
6. Las demás obligaciones que se acuerden en la ejecución de la orden			
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		Jenny Constanza Gomez Lorenzana Ingeniera Ambiental	
Cordialmente, 			
YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Aprobó: Dra. Hemilet Cala Celis Revisó: Enrique Páez Falla Proyectó: Camila Andrea D'aleman Vargas			